

ACUERDO N°193

**Carrera Periodismo,
Título: Periodista; Grado: Licenciado en Comunicación Social
Universidad Viña del Mar
Casa Central (Viña del Mar); Diurna; presencial
Casa Central (Viña del Mar); Vespertino; semipresencial**

En la sesión del Consejo de Certificación del Área de Ciencias Sociales, de ADC Agencia de Calidad, con fecha **10 de diciembre de 2021**, se acordó lo siguiente:

VISTOS:

- Los Criterios de evaluación para las carreras profesionales, establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación.
- El informe de Autoevaluación presentado por la carrera de Periodismo, Universidad Viña del Mar, con fecha **14 de octubre de 2021**.
- El informe de Pares Evaluadores emitido por el Comité que verificó la carrera de Periodismo, Universidad Viña del Mar, por encargo de ADC Agencia de Calidad.
- Las observaciones enviadas por la Carrera al Informe de Pares Evaluadores, y los antecedentes analizados en la sesión, con fecha **10 de diciembre 2021** del Consejo de Certificación del Área de Ciencias Sociales.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la carrera de Periodismo, Universidad Viña del Mar, se sometió voluntariamente al proceso de certificación de carreras administrados por esta Agencia.
2. Que, con fecha **29 de septiembre de 2021**, la Universidad Viña del Mar, representada por el Sr. Carlos Isaac Pályi, Rector y don Juan Carlos Cuiñas Marín representante legal de ADC Agencia de Calidad, firmaron el Contrato de Prestación de Servicios.
3. Que, con fecha **3 y 4 de noviembre de 2021**, la Carrera fue visitada virtualmente por un comité de pares evaluadores designado en conjunto por la Agencia y el Programa.
4. Que, con fecha **23 de noviembre de 2021**, el Comité de Pares Evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades de la Carrera, teniendo como parámetros de evaluación, los Criterios de evaluación y los propósitos declarados por la misma Carrera.
5. Que, con fecha **23 de noviembre de 2021**, dicho Informe fue enviado a la Carrera para su conocimiento.

6. Que, por comunicación del **01 de diciembre de 2021**, la Carrera de **Periodismo**, comunico a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el Comité de Pares Evaluadores.

CONSIDERANDO:

Que, del resultado del presente proceso evaluativo de la Carrera, se identifican las siguientes fortalezas y debilidades, para cada uno de los criterios de evaluación:

Dimensión Propósitos e Institucionalidad de la Carrera

Fortalezas

- La unidad de la que depende la Carrera cuenta con una clara definición de sus propósitos, a partir de un Plan de Desarrollo alineado con el Plan de Desarrollo Estratégico institucional, coherente y consistentes con la misión universitaria. Dicho Plan de Desarrollo establece focos que orientan la planificación de actividades de la Carrera visitada.
- Los objetivos de la Carrera, la población estudiantil a la que se orienta, el campo ocupacional y el proyecto educativo están explicitados y son difundidos a través de diversos canales públicos.
- La Carrera cuenta con reglamentación específica que establece los deberes y derechos de los estudiantes, la que es conocida y compartida por los estamentos.
- La unidad aplica los estatutos y reglamentos institucionales que norman el actuar docente, técnico y administrativo, generando los espacios de organización y participación.
- La institución cuenta con mecanismos de aseguramiento de la calidad que orientan y apoyan los procesos de revisión del perfil de egreso y plan de estudios.
- La Carrera declara un Perfil de Egreso acorde con el Modelo Educativo institucional, claramente explicitado y difundido.
- Cuentan con un Plan de Estudios que identifica las áreas de formación general, disciplinaria y profesional que conducen al perfil de egreso y que considera el trabajo de los estudiantes dentro y fuera del aula, expresándolo en créditos.
- Poseen instancias reglamentadas que tienen como propósito velar por la actualización del Plan de Estudios y la consistencia de los contenidos de las asignaturas con el perfil de egreso.
- Cuentan con una definición institucional por el trabajo con la comunidad regional, orientado a problemáticas sociales y de las diversas áreas de desarrollo, que la unidad y la Carrera hacen suya.

- Cuentan con una programación de actividades que promueve el contacto temprano de los estudiantes con sus posibles fuentes laborales.

Debilidades

- El área de comunicación organizacional se observa menos desarrollada en los procesos formativos, en relación con el campo mediático y tecnológico.
- La capacidad reflexiva de los estudiantes frente a los procesos periodísticos que abordan bien desde la técnica, es una competencia que está todavía en desarrollo.
- La vinculación de los procesos formativos con el área de la comunicación organizacional se observa en menor grado que las que propician el contacto de los estudiantes con sus posibles fuentes laborales mediáticas.

Dimensión Condiciones de operación

Fortalezas

- La unidad cuenta con un sistema de gobierno, un cuerpo directivo calificado, con normativa y reglamentación que le dan estabilidad y sustentabilidad a la Carrera en el tiempo.
- La unidad cuenta con personal administrativo, técnico y de apoyo debidamente calificado y con una dedicación adecuada a sus funciones.
- El sistema de información y herramientas de gestión académica y administrativa son adecuados a las necesidades de gestión y comunicación de la Carrera.
- La Carrera cuenta con académicos de buen nivel que se complementan con docentes que tienen experiencia profesional en medios u organizaciones importantes.
- Hay cohesión en el equipo de docencia, con buena y entusiasta participación de los profesores en todos los procesos de formación académica de sus estudiantes.
- Académicos y docentes muestran un sólido compromiso personal con la formación de los estudiantes y los acompañan en todas las etapas de su Carrera, incluido el primer periodo laboral.
- Estudiantes y egresados reconocen el aporte académico de los docentes de la Carrera y mantienen un fuerte lazo identitario con ellos, la Carrera, la Escuela y la Universidad.
- Las instalaciones de la Escuela de Comunicaciones permiten que la Carrera desarrolle todas sus actividades en una infraestructura adecuada, disponiendo de equipamiento tecnológico

actualizado y suficiente para las actividades docentes. Destaca la calidad del equipamiento destinado a formación de los estudiantes en la línea de cross media.

- La Universidad ha priorizado que todas las instalaciones tengan las condiciones que aseguren la accesibilidad universal, en las instalaciones físicas y en los protocolos y servicios complementarios.
- Tanto la ubicación de la Escuela de Comunicaciones como la disposición de oficinas, aulas y laboratorios facilitan el acceso y aportan a la generación del ambiente académico de la Carrera.
- La Universidad promueve la participación y la autonomía de las organizaciones estudiantiles.
- Los estudiantes son informados y participan en las instancias académicas de la Carrera que se relaciona con su formación.
- Autoridades y docentes de la Carrera muestran un fuerte compromiso con la formación de los estudiantes en todas sus etapas de formación, generando adhesión y reconocimiento de alumnos y egresados.
- La gestión eficiente de la Carrera permite dar respuestas y soluciones expeditas a los problemas e inquietudes de los estudiantes, aparte de producir un grato ambiente de trabajo que transita del equipo de docentes a los estudiantes.
- La Universidad dispone de diversos sistemas de apoyo para atender los requerimientos de los estudiantes en el desarrollo de sus carreras. Estos sistemas se optimizan con la disposición y compromiso del cuerpo académico.
- La Escuela de Comunicaciones está implementando estrategias de aumento y mejora de las actividades de investigación, que se expresan en contrataciones de académicos con grado de Doctor, aparte de los incentivos y fondos dispuestos con este propósito.
- Las orientaciones de la Escuela de Comunicaciones permiten coordinar la investigación con las actividades docentes, mejorando la formación de los estudiantes en aspectos tecnológicos.

Debilidades

- Las actividades de investigación en la Escuela de Comunicaciones son incipientes. No se advierten resultados destacables en la productividad académica.
- Las actividades de investigación no permean la docencia ni aportan significativamente al mejoramiento de la capacidad reflexiva de los estudiantes.

Dimensión Resultados y Capacidad de Autorregulación

Fortalezas

- La Carrera dispone de mecanismos y sistemas institucionales de información para retroalimentar los procesos formativos de sus estudiantes y la gestión académica, con un enfoque de calidad.
- La Carrera monitorea permanentemente el progreso académico de sus estudiantes e implementa medidas de mejora cuando se presentan dificultades de aprendizaje u otras situaciones adversas.
- Los mecanismos institucionalizados de información, seguimiento y mejora de la progresión académica de los estudiantes son aprovechados por autoridades y docentes comprometidos con estos procesos, lo cual es reconocido y valorado por estudiantes y egresados.
- La Carrera cuenta con procedimientos y sistemas de autorregulación que aseguran un mejoramiento continuo en todos sus procesos de desarrollo.
- La Carrera dispone de mecanismos de participación que considera e involucra a toda la comunidad académica de la unidad en los procesos de autoevaluación y mejora.
- La comunidad académica de la Carrera ha desarrollado una cultura de autoevaluación que permea a todos sus estamentos.

Debilidades

- La vinculación con los egresados no está completamente sistematizada, lo que impide que la Carrera aproveche sus potencialidades identitarias y relacionamientos interpersonales, destacados por egresados y empleadores.

POR LO TANTO

Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo del área de Ciencias Sociales de la Agencia de Calidad ADC resuelve:

Certificar la **Carrera Periodismo, Título: Periodista; Grado: Licenciado en Comunicación Social, Universidad Viña del Mar, Casa Central (Viña del Mar); Diurna; presencial; Casa Central (Viña del Mar); Vespertina; semipresencial; por el plazo de 5 (cinco) años, con vigencia desde el 10 de diciembre de 2021 al 10 de diciembre de 2026.**

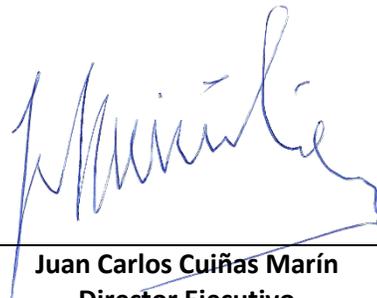
Que, en el plazo señalado, la carrera de **Periodismo**, podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de certificación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones.

La Institución podrá interponer un recurso de reposición del juicio de certificación ante este Consejo, en el plazo de cinco (5) días hábiles, desde la notificación de esta resolución.

Para el siguiente proceso, la carrera de **Periodismo, Universidad Viña del Mar**, deberá presentar el nuevo informe de autoevaluación y la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de la certificación.



Verónica Rodríguez Rowe
Vicepresidente Consejo
Área Ciencias Sociales



Juan Carlos Cuiñas Marín
Director Ejecutivo
Agencia Acreditadora ADC